

# Textos

INÉS SÁNCHEZ DE MADARIAGA  
MARÍA BRUQUETAS CALLEJO  
JAVIER RUIZ SÁNCHEZ

---

## «Una agenda de investigación en España sobre género y urbanismo»<sup>1</sup>

En este capítulo se enumeran, en forma de lista, una serie de temas que necesitarían ser estudiados para alcanzar una mejor comprensión de la forma diferenciada en que la ciudad y la planificación urbana afectan a las vidas de hombres y mujeres. Las cuestiones que necesitarían ser estudiadas han sido divididas en dos partes: la primera se refiere a los contenidos sustantivos de la planificación urbana, la segunda se refiere al proceso de planificación.

Todas las cuestiones que se plantean más abajo como temas objeto de investigación necesitan ser estudiadas en contextos geográficos y urbanos distintos, pues las diferencias son notables según las características específicas del lugar:

- Por asentamientos diferenciados: disperso gallego o asturiano; pueblos grandes, ciudades pequeñas y medias, como en Andalucía; áreas metropolitanas, núcleos históricos en áreas metropolitanas; ciudades pequeñas, ámbitos rurales.
- Por tipos de espacio urbano: centros consolidados; barrios (según niveles de renta); periferia familiar; etc.

### A. Género y ciudad (el contenido sustantivo)

#### 1. Equipamientos tradicionales y nuevos equipamientos para nuevas necesidades

- a) Accesibilidad, localización y distribución, en los barrios y en relación al transporte público, de los equipamientos de todo tipo: educativos, sanitarios, culturales, cuidado de niños y de ancianos, ocio, comercio, etc. En nuevos barrios pero también en barrios consolidados.

<sup>1</sup> Sánchez de Madariaga, Inés, María Bruquetas Callejo & Javier Ruiz Sánchez (2004): «Una agenda de investigación en España sobre género y urbanismo» en Sánchez de Madariaga, Inés, María Bruquetas Callejo & Javier Ruiz Sánchez (eds.) (2004): *Ciudades para las personas. Género y urbanismo: estado de la cuestión*, Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 113-119.

- b) Tipos de equipamientos para el cuidado de personas dependientes. Cantidad, localización, accesibilidad, calidad y precio, características urbanas.
- c) Regulaciones y normativas aplicables. Sobre todo de los nuevos equipamientos vinculados a la vida cotidiana (cuidado de personas dependientes, fundamentalmente) pero también de los clásicos, como los equipamientos sanitarios y educativos. Métodos de gestión para asegurar su integración progresiva en todos los barrios, incluidos los barrios ya consolidados.
- d) Cuestiones de diseño: usos mixtos, iluminación adecuada, vigilancia natural desde ventanas y calles; diseño para uso nocturno. Diseño de las fachadas, tanto en accesos como en ventanas, que fomente la relación visual entre el interior y el exterior.
- e) Tener en cuenta las necesidades diferenciales de distintos grupos de mujeres y familias; mujeres cabeza de familia; personas mayores con poca movilidad; mujeres inmigrantes; mujeres maltratadas, etc.

## 2. Vivienda

- a) Distribución interior de la vivienda: necesidades diferenciales para distintas agrupaciones: mujeres cabeza de familia; personas mayores solas; padres con hijos adultos; personas adultas sin parentesco. Habitaciones más grandes (no dormitorio grande para padres y dos o tres pequeños para niños/as); posición y tamaño de la cocina.
- b) Espacio para trabajar «a distancia», en el barrio o en casa.
- c) Proximidad a servicios y equipamientos adecuados.
- d) Entorno inmediato de la vivienda: diseño de los espacios intermedios entre el edificio y el espacio público: espacios utilizables, sobre los que exista un control visual, que permitan un uso múltiple y relaciones espontáneas entre vecinos.
- e) Adaptación tanto de la distribución interior como de los entornos inmediatos a los nuevos papeles de hombres y mujeres en la familia y a las nuevas formas de vida.
- f) Variaciones según niveles de renta y tipologías de vivienda.
- g) Posibles características de una nueva política de vivienda. Papeles de los sectores público y privado. Papel del tercer sector y las cooperativas. Regulación, financiación, subvenciones y ayudas fiscales.

### 3. *Transporte*

- a) Acceso a los distintos modos de transporte según el sexo.
- b) Acceso de las mujeres a los distintos modos de transporte según otros factores: nivel de renta, edad, raza (ya es relevante en España), hijos, personas dependientes a su cargo.
- c) Número de viajes y tiempo de desplazamientos, por sexo.
- d) Trazado de los desplazamientos debidos a la «cadena de tareas». Diferencias entre los sexos.
- e) Trazado, rutas y frecuencia del transporte público, en relación a los patrones de movilidad de las mujeres que vinculan desplazamientos laborales con desplazamientos debidos a la vida cotidiana.
- f) Seguridad e inseguridad, real o percibida, en el transporte público, en las paradas, en los estacionamientos.
- g) Modos para aumentar la seguridad y la comodidad, para reducir el tiempo de desplazamiento, en particular al tiempo empleado en cambiar de un modo de transporte a otro, y de desplazarse entre los distintos lugares en que se realizan las actividades derivadas de combinar trabajo remunerado y trabajo en familia.

### 4. *Seguridad en el espacio público*

Identificar los lugares especialmente inseguros y las posibles soluciones de diseño (tanto para mejorar lugares ya construidos como para evitar la construcción futura de lugares similares, a través de acciones educativas para profesionales, como son las guías de diseño).

Hacer esto con métodos participativos de investigación: marchas con mujeres locales (las mujeres son expertas en seguridad) en los lugares donde se ha demostrado que la forma urbana tiene mayor incidencia en la seguridad:

- Barrios conflictivos con mayores niveles de inseguridad.
- Barrios construidos según los principios del movimiento moderno, con espacios residuales entre los bloques que no tienen dominio visual ni uso ni responsabilidad de mantenimiento claros.
- Trayectos entre las paradas de transporte público y los barrios residenciales. Por ejemplo: estaciones de transporte público en la periferia unifamiliar. Seguridad de mujeres jóvenes y de personas mayores que no se desplazan en vehículo privado. Espacios de nadie que suponen: atravesar vías de acceso a autopistas; espacios vacíos sin edificar; espacios vacíos, entre edificios de oficinas, distribuidos como un campus.

## B. Género y planificación urbana (el proceso)

- a) Carencias en materia de información cuantitativa de base. Qué datos deberían estar desagregados por sexo, que no lo están. Qué datos deberían ser recopilados por su importancia, desde el punto de vista del género, que ahora no se recopilan: por ejemplo, los viajes acompañando a otras personas, que a menudo aparecen dentro de la categoría «otros». Entre los que sí lo están, comprobar el método de recopilación de datos, para evitar sesgos sexistas.
- b) Estudios cualitativos sobre las aspiraciones y preferencias de las mujeres. Métodos participativos que den voz a las mujeres. Por ejemplo, en materia de vivienda, de equipamientos, y de transporte. Ejemplo, inglés living 2020: opiniones de técnicos y opiniones de mujeres. Preferencias en cuanto al cuidado de niñas y niños.
- c) Grado de institucionalización o integración de una perspectiva de género como un elemento normal de la planificación y la definición de políticas urbanas. Variaciones por comunidades autónomas y por ciudades: grado de madurez en cada lugar y el tipo de acciones que se deben llevar a cabo en lugares específicos (ciudades o comunidades autónomas) para promover la integración de la perspectiva de género.
- d)Cuál es el grado de conciencia o de sensibilización entre profesiones y responsables de la administración urbanística de las dimensiones diferenciadas que tiene el espacio urbano para hombres y mujeres.
- e) Grado de integración horizontal (número de mujeres) y vertical (número de mujeres en puestos de responsabilidad) en estos campos: en el sector público, en el privado, en la universidad, y en la profesión liberal.
- f) Razones que impiden a las mujeres alcanzar puestos de responsabilidad. Mecanismos de tipo cualitativo, *old boys networks*. Estudios cualitativos sobre las carreras profesionales de las tituladas en arquitectura y otros campos relacionados con la construcción de la ciudad.
- g) Identificar los contextos institucionales donde debe integrarse la perspectiva de género: ejemplo, organismos de igualdad vinculados a presidencia o vinculados a consejerías de asuntos sociales. Identificar los elementos potenciales de resistencia y las oportunidades potenciales.
- h) Identificar los impactos diferenciales de género de la legislación urbanística y los cambios normativos y legislativos que puedan ser propuestos a corto plazo.
- i) Identificar las prácticas actuales específicas del planeamiento que producen efectos discriminatorios contra las mujeres.
- j) Identificar modos concretos en que las necesidades de las mujeres pueden ser introducidas en cada faceta de los procesos formales e informales de

planificación: por ejemplo, en la redacción de planes, en el desarrollo de los proyectos, en los procedimientos de control y de consulta pública.

- k) Cómo se consideran en cada uno de esos procesos, los efectos distributivos para distintos grupos de personas, incluyendo distintos grupos de mujeres (solas con hijos, mayores, con o sin trabajo remunerado, etc.).
- l) Identificar si políticas, planes, programas y proyectos, son objeto de evaluación y seguimiento y, en su caso, las formas en que tal evaluación y seguimiento se lleva a cabo.
- m) Identificar y analizar las estructuras, procesos y técnicas existentes de participación, debate y consulta públicos. Analizar, en particular, si estos procesos sirven para identificar las necesidades diferenciales de distintos grupos de personas, en particular, de las personas con poca voz en los procesos de toma de decisiones, como las mujeres.
- n) Identificar y definir instrumentos que permitan introducir la variable de género en la definición y evaluación de las políticas urbanas y la planificación, por ejemplo, indicadores y estadísticas.
- o) Evaluar los impactos diferenciales, entre hombres y mujeres, de los recursos públicos que se invierten en urbanismo: por ejemplo, en transporte motorizado, transporte público, equipamientos.